



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

MEDIDAS Y ACCIONES PARA INCREMENTAR LA POBLACIÓN OCUPADA EN LA REGIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5150-0032]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5150-0032, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas y acciones para incrementar la población ocupada en la región.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5150-0032]**

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, según lo establecido en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA al Presidente del Gobierno para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los indicadores conocidos, no hacen más que constatar el grave deterioro de nuestro mercado de trabajo, consecuencia de la reforma laboral y de la falta por parte del Gobiernos de Cantabria de aplicar políticas de reactivación económica que creen empleo.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista plantea la siguiente pregunta al Presidente de Cantabria:

¿Qué medidas y acciones va a llevar a cabo el Gobierno para incrementar la población ocupada en nuestra región?

Santander, 4 de septiembre de 2013

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista."